

Sistema recolector de energía aplicable a autos híbridos

Titular: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Fecha de presentación: 26/01/2009

Inventores: Noel León Rovira;
Erik Wieland Sewe.

Fecha de concesión: 14/08/2013

Número de patente: MX 312835 B

Resumen

La presente invención se refiere a un sistema recolector de energía aplicable a autos híbridos que consta de un tanque térmico el cual se carga con energía solar en el exterior para posteriormente instalarse en un vehículo; donde, a través de un intercambiador de calor regulable, alimenta de energía térmica a un motor Stirling o una turbina de ciclo cerrado Brayton o algún otro electo capaz de convertir energía térmica exterior en energía mecánica, como por ejemplo una turbina de vapor o motor de aire de ciclo abierto que a su vez genera la energía eléctrica para el sistema eléctrico. el sistema de recolección de energía funciona de la siguiente manera: Primero recolecta la energía solar en un punto fijo y la guarda en un punto térmico. Dicho tanque térmico se coloca en un vehículo en el cual por medio de un intercambiador de calor se conecta con un electo capaz de convertir energía térmica exterior en energía mecánica. Por medio de tuberías se toma aire del medio ambiente y se canaliza al lado del motor que debe permanecer frío; el aire que así se calienta se utiliza para calentar la envoltura exterior del tanque térmico con vista a disminuir la diferencia de temperatura entre el material que guarda la energía térmica y el medio ambiente y así tener menos pérdidas de calor.

Esta tecnología está disponible para licenciamiento.

Conoce más sobre nuestras tecnologías en nuestra página web: <http://redottec.com>

☎ (81)8358-2000 Ext. 5626

📍 Av. Eugenio Garza Sada No.427, Col. Altavista
Monterrey, Nuevo León, México. C.P. 648449

✉ ott.mty@itesm.mx

📘 OTT - Oficina de Transferencia de Tecnología
del Tecnológico de Monterrey

🐦 OTT ITESM MTY

🌐 OTT Tecnológico de Monterrey